



Universidad Veracruzana

(PlaDE)

DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA TÉCNICA

Región: Xalapa

Plan de Desarrollo

Titular: DR. RAFAEL R. DIAZ SOBAC 

Enero del año 2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

Índice

Contenido

Presentación.....	3
Breve Semblanza del Área.....	6
Autoevaluación.....	9
Planeación.....	11
Misión.....	11
Visión.....	11
Valores.....	11
Objetivo General.....	12
Ejes Estratégicos.....	13
Programas Genéricos.....	13
Instrumentación de la Estrategia.....	15
Referencias.....	15
Anexos.....	16
Directorio.....	21



PRESENTACIÓN

La Dirección General del Área Académica Técnica es un órgano de gestión, ejecución y supervisión de los acuerdos de las comisiones de áreas del H. Consejo Universitario General y de la aplicación de las políticas que fije la rectora en materia académica de nuestra institución apoyando las actividades con responsabilidad para el logro y aseguramiento de los indicadores de calidad al interior de las 19 entidades académicas distribuidas en las cinco regiones, agrupando en ellas 60 programas educativos en el sistema escolarizado, por lo tanto, es el ente que dirige, coordina y evalúa las acciones que impulsen la superación y modernización académica, así como las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios universitarios, vigilando que esto se realice con pertinencia, equidad y ética, a través de una organización académica-administrativa y de gestión.

Considerando que los programas educativos y de posgrado que se imparten en el Área Académica Técnica no sólo están asociados al desarrollo de la ciencia y la tecnología, sino que deben ser promotores del desarrollo de estas áreas, a través de la generación de conocimiento socialmente pertinente y de impacto en la economía de la innovación, los retos de orientar la formación de capital humano de alta competitividad en la sociedad del conocimiento son los principales indicadores que deben orientar la planeación y direccionamiento de las acciones y decisiones que se tomen en el Área Académica, principalmente en los campos del conocimiento de: fuentes de energía, optimización de recursos naturales, nano y biotecnología aplicada a la industria alimentaria y farmacéutica de impacto positivo en la salud, electrónica, comunicaciones digitales, petroquímica, nuevos materiales para obra civil, portuaria y de hábitat sustentable y amigable, cambio climático entre otros, donde se debe fortalecer la docencia y la investigación que permitan a través del enfoque de formación por competencias obtener soluciones a problemas específicos de la sociedad y de los sectores productivos, públicos y privados.

Otras oportunidades de desarrollo académico que se deberán promover y facilitar es la internacionalización del currículo en todos los programas educativos del área y la transferencia tanto de conocimiento como de tecnología, que permita evidenciar las competencias de estudiantes y académicos en la solución de problemas tecnológicos y pueda generar recursos económicos para fortalecer la infraestructura y el equipamientos de laboratorios de docencia e investigación, así como de bibliotecas, centros de cómputo y talleres.



Para atender los indicadores que se mencionan anteriormente es importante identificar y conocer las fortalezas, los retos y las oportunidades que guardan los procesos académicos y administrativos en las 19 Facultades, que en las cinco regiones, ofertan 24 programas académicos y 60 programas educativos de licenciatura, todos en el sistema escolarizado.

Arquitectura	Ingeniería Industrial	Ingeniería Mecatrónica
Ciencias Atmosféricas	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Ingeniería en Biotecnología
Física	Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales	Ingeniería Informática
Ingeniería Agroquímica	Ingeniería Naval	Ingeniería Eléctrica
Ingeniería Ambiental	Ingeniería Química	Matemáticas
Ingeniería en Alimentos	Ingeniería Topográfica Geodésica	Química Farmacéutica Biológica
Ingeniería Civil	Ingeniería en Instrumentación Electrónica	Químico Industrial
Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Ingeniería Petrolera	
Ingeniería en Tecnologías Computacionales	Ingeniería Mecánica	

En cuanto a estudios de posgrados se tienen 19 Maestrías y 3 Doctorados:

Región	Maestría en	Doctorado
Coahuila	Ingeniería en Procesos	
Veracruz	Ingeniería Civil	
	Ingeniería de Corrosión	
	Eléctrica e Informática	



	Mecánica	
	Ciencias en Micro y Nanosistemas	
Xalapa	Ingeniería Energética	Inteligencia Artificial
	Ciencias Ambientales	
	Matemática Educativa	
	Ciencias Alimentarias	
	Inteligencia Artificial	Ingeniería
	Construcción	
	Vías Terrestres	
	Química Bio-orgánica	
	Arquitectura	Matemáticas
	Ingeniería Electrónica Computación	
	Matemáticas	
Córdoba-Orizaba	Ciencias en Procesos-Biológicos	

El presente documento tiene como propósito ser una guía que permita organizar las múltiples actividades académico-administrativas del Área Académica, con base en la identificación de objetivos concretos y con una visión estratégica, con la finalidad de mejorar los procesos académicos y administrativos.

En este PLADE la Dirección de Área propone acciones generales que como entidad académico-administrativa deberá desarrollar para conseguir los objetivos trazados a partir del esfuerzo y trabajo conjunto del equipo propio de la Dirección, de los Directores de Facultades, Docentes en sus diferentes categorías y tipos de contratación, de los Cuerpos Académicos, estudiantes y trabajadores.



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

Su estructura comprende misión, visión, diagnóstico, ejes estratégicos y una prospectiva de las actividades a realizar bajo el ordenamiento de: objetivos, líneas de acción, estrategias y metas bien definidas.

El documento se encuentra sustentado en los ejes del plan de trabajo estratégico: Innovación Educativa, Construcción de un sistema universitario de gestión de calidad, Internacionalización como cultura académica, hacia una Universidad sostenible, Planeación y Desarrollo sustentado en la academia, Fortalecimiento de la planta docente, Atención integral a los estudiantes; desarrollo bajo los cuales se plantean quince programas, mismos que generarán diferentes proyectos.

Este plan de desarrollo académico tiene una vigencia de cinco años (2014-2018), se contempla que con base en los resultados obtenidos y en un análisis sistemático, los proyectos generados por este plan tienen como objetivo ayudar a elevar la calidad académica, optimizar los recursos y permitir una adecuada toma de decisiones enfocadas al desarrollo futuro de nuestra universidad. Asimismo, se pretende a través de los mecanismos pertinentes, evaluar de manera sistemática el presente plan, a fin de asegurar su correcto funcionamiento o implementar las adecuaciones necesarias.

BREVE SEMBLANZA DE LA DIRECCIÓN DEL ÁREA

La Universidad Veracruzana, a lo largo de sus 60 años de existencia es considerada como la Institución de Educación Superior más importante del estado de Veracruz, expandiendo sus servicios a lo largo y ancho del territorio veracruzano, con presencia en cinco regiones universitarias. Este crecimiento se refleja en una amplia oferta educativa en seis áreas de conocimiento y en los niveles educativos, técnico, técnico universitario, de licenciatura y de posgrado.

La organización académica de la Universidad está integrada por una estructura basada en áreas académicas, facultades, carreras e institutos de investigación, debido a su desconcentración geográfica, las actividades académicas son coordinadas por la Secretaría Académica y las Vicerectorías de: Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán.

Las Direcciones Generales de las Áreas Académicas de Artes, Biológico Agropecuaria, Ciencias de la Salud, Económico-Administrativa, Humanidades y Técnica.



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

En el año 1975, con base en la Ley Orgánica de la Universidad, se forman las Divisiones Académicas de Áreas, las cuales con la modificación de la Ley Orgánica del año 1993, pasaron a ser Direcciones Generales de Áreas Académicas.

Las Direcciones de Área Académica que funcionan actualmente en la Universidad Veracruzana son:

- Artes
- Ciencias Biológicas y Agropecuarias
- Ciencias de la Salud
- Económico-Administrativa
- Humanidades
- Técnica

Actualmente el Área Técnica en sus 5 regiones cuenta con 58 programas educativos y con una matrícula de aproximadamente de catorce mil ochocientos noventa y ocho estudiantes, así mismo la planta académica que la forma es de mil trescientos veintidós docentes de los cuales novecientos uno son hombres y cuatrocientos veinte mujeres, en lo que respecta a los docentes de tiempo completo se cuenta con una plantilla de cuatrocientos setenta y ocho de los cuales doscientos cinco tienen el grado de maestría y representan el cuarenta y dos punto nueve por ciento distribuidos por género de la siguiente manera: ciento cincuenta y un hombres y cincuenta y cuatro mujeres, en los últimos años se ha notado un incremento en los PTC con grado de doctor, es decir, del año 2012 al año 2014 pasaron de 195 a 266, de los cuales en el 2012 eran ciento cincuenta y dos hombres y cuarenta y tres mujeres y en el 2014 aumentaron a ciento noventa y nueve hombres y sesenta y siete mujeres teniendo así un incremento del 10% aproximadamente en dos años por lo que se tiene un cincuenta y cinco por ciento de PTC con grado preferente; en lo que respecta a la capacidad académica y como se encuentra la planta docente, profesores de tiempo completo con perfil PROMEP, su incorporación al SNI/SNC, la habilitación del personal, el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos y el desarrollo de sus LGAC, en relación a la pertenencia de docentes al SNI/SNC decimos que existe un ligero incremento; de tener (82) en el 2012, ahora se tienen (106) en el 2014, aumentando en un 3% aproximadamente de un año a otro; con Perfil deseable PROMEP se tiene 251 maestros de los cuales (182) hombres y (69) mujeres, representando el (52.5%) de los tiempos completos.



Por cuanto hace al grado de consolidación de los cuerpos académicos podemos mencionar que tiene una tendencia de incremento muy pobre o lenta como se le quiera decir ya que, en el 2012 se tenía 9 cuerpos académicos consolidados y para el 2014 se cuenta con 13, es decir, se incrementó en un 2% en dos años, es decir, pasó de 10.3% a un 12.1%, con el grado de consolidación se tienen 8 y en formación existen 30 actualmente representando un 57.7% de los cuerpos académicos registrados en PROMEP, es importante mencionar que el número de LGAC registradas ante PROMEP es de 99 en el 2014.

Por otra parte, en lo que hace a la incorporación de PTC en el programa de tutorías que se lleva en la Universidad, se ha visto considerablemente incrementado, es decir, de tener en el año 2012 (272) docentes, actualmente se cuenta con (475) docentes participantes representando el 99.4%, siendo (341) hombres y (134) mujeres. En lo referente a capacitación y/o actualización de los profesores con al menos 40 hrs. por año. El porcentaje se incrementó de un 25% a un 42.5%, sin embargo, se deben considerar estrategias que permitan elevar el grado de actualización y habilitación de los docentes apoyándolos con estudios de posgrados en disciplinas afines al perfil que requieran los programas educativos.

En cuanto a la competitividad académica, se tiene el 89.7% de programas actualizados, esto significa 52 programas, 32 programas de licenciatura evaluados por los CIEES representando un 55.2%, en nivel 1 (20), en el nivel 2 (8) y en el nivel 3 (5); en cuanto a programas acreditados son 6 que representan el 10.3 % porcentaje que es necesario y urgente incrementar.

Los programas que actualizaron e incorporaron elementos de enfoques centrados en el estudiante es alto, alcanzando un 98%, el mismo caso sucede con programas educativos que al interior del área tienen el currículo flexible 56 de 58 programas representando el 96.6%, en contraste con estos índices, los programas con tasa de titulación superior al 70% son 6, representando el 1.39% por lo que es urgente el incremento en este índice.

El rubro de movilidad es uno de los indicadores que se debe de atender con premura ya que en el año 2012. Sólo 191 estudiantes realizaron movilidad nacional y después de dos años en el 2014, este número fue inferior siendo de 135 estudiantes y sólo 119 realizaron movilidad nacional con valor curricular y 44 realizaron en el 2014 movilidad internacional con valor curricular.



AUTOEVALUACIÓN

FORTALEZAS

Pertinencia de PE	PE de posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación Ambiental	Vinculación	Atención a recomendaciones CIEES-COPAES	Formación Integral del estudiante	Exámenes generales de egreso de licenciatura	Capacidad Académica	Competitividad Académica
Se cuenta con programas Educativos pertinentes cuyos contenidos se actualizan de manera colegiada.	Se cuenta con 5 de posgrados en el PNPC	Se cuenta con la plataforma EMINUS Se tiene avances en la enseñanza tutorial El 94.8% de los PE del Área están insertos en el modelo pedagógico de la UV, centrados en el aprendizaje y flexibilidad curricular incorporando enfoques centrados en el estudiante	Se cuenta con convenios con IES de prestigio Nacional e Internacional.	Los programas educativos de las DES que integran el Área Técnica ofertan experiencias educativas en el área ambiental. Se cuenta con CA que desarrollan LGAC enfocados a la contaminación	Se establecen acciones de vinculación con los sectores industrial y público	Los programas del Área Técnica están trabajando de manera conjunta para ser evaluados y acreditados por organismos acreditadores.	El 99.4% de los PTC los Programas educativos participan en el programa de tutorías.	El EGEL es considerado como mecanismo de titulación.	El 12.1% de los cuerpos académicos están consolidados Otro 15.4% en consolidación y otro 57.7% en formación Se tiene un avance sustancial en el incremento de PTC. El 55.6 % de los PTC cuentan con grados preferente. El 52.5% de los PTC tienen el perfil deseable Promep.	Se cuenta con el 89.7 % de programas actualizados. Se tiene el 55.2% de programas de licenciatura evaluados por los CIEES



DEBILIDADES

Pertinencia de PE	PE de posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación Ambiental	Vinculación	Atención a recomendaciones CIEES-COPAES	Formación Integral del estudiante	Exámenes generales de egreso de licenciatura	Capacidad Académica	Competitividad Académica
El proceso de seguimiento de egresados sin actualizar, requiere de consolidarse.	Se requiere de espacios físicos para nuevos posgrados. Se requiere que más posgrados tengan reconocimiento ante el PNPC	Insuficiencia de procesos educativos multimodales para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje. Baja actualización disciplinar, propicia mínima participación en los procesos de innovación educativa	La subutilización de los convenios institucionales de colaboración internacionales.	Es necesario fortalecer el programa de sustentabilidad en las entidades académicas	Es necesario promover e incrementar la movilidad como elemento de vinculación e internacionalización	Se requiere la construcción de talleres y laboratorios específicamente Fac. Arq PR.	Es necesario la mejora de la operatividad del SS y Exp. Recepcional para abatir rezagos en la titulación y en la eficiencia terminal. Falta de incorporación de estudiantes en proyectos de investigación Es necesario impulsar acciones para fomentar la equidad de género		Es necesario incrementar el número de PTC en el SIN. Es necesario mejorar la relación Alumnos/ PTC. Es necesario incrementar la cantidad de docentes con perfil deseable en algunas facultades. Mejorar el índice de consolidación de cuerpos académicos en algunas regiones Incrementar el perfil disciplinario en los docentes	Impulsar Programas de Posgrado en algunas regiones. Incrementar el índice de eficiencia terminal en los programas de licenciatura. Incrementar el índice de movilidad nacional e internacional y con valor curricular. bajo porcentaje de programas acreditados. Atender el bajo índice de titulación



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

PLANEACIÓN

MISIÓN

Transformar la organización académica con garantía de calidad en la impartición de sus programas educativos, sustentados en cuerpos académicos consolidados, articulando las actividades de docencia, investigación, difusión y creación de la cultura y vinculación, haciendo éstas de mayor pertinencia para el desarrollo local y regional.

VISIÓN

La DGAAT, coordina y dirige las políticas institucionales que fortalecen el desarrollo de programas académicos reconocidos por su calidad nacional e internacional y alta pertinencia y competitividad en la docencia, investigación y vinculación con la economía del conocimiento y la innovación, y promueve la formación integral de los estudiantes con un alto grado de pertinencia social, en un marco de innovación educativa, fomentando el aprendizaje basado en competencias, respaldado por la capacidad académica de la universidad respaldada por una planta docente de alto nivel, integrada en cuerpos académicos de reconocida calidad que apoyan el desarrollo cualitativo y cuantitativo de las funciones universitarias así como su innovación.

VALORES

Realizar con calidad y eficiencia las labores y actividades de la Dirección con vocación de servicio institucional, optimizar tiempos, costos y Recursos Humanos.

Atender con prontitud y esmero los requerimientos de las entidades académicas adscritas al Área.

Ofrecer al usuario (Estudiantes, Docentes, Funcionarios y Autoridades) un trato amable, cordial y educado.

Tener actitud de compromiso Institucional.



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

Realizar con honestidad, justicia y ética profesional los trámites propios de la Dirección en beneficio de terceros.

Propiciar un clima de respeto y colaboración entre las autoridades de las distintas entidades académicas.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar acciones académico-administrativas atendiendo los ejes de innovación académica con calidad, presencia en el entorno con pertinencia e impacto social, gobierno y gestión responsable y con transparencia en sus líneas de acción: Programas Educativos que cumplan con estándares de calidad, planta académica con calidad, investigación de calidad socialmente pertinente, fortalecimiento de la vinculación con el medio.



EJES ESTRATEGICOS

I.-INNOVACION ACADEMICA CON CALIDAD	
Programas Genéricos	
	I.1.- Programas Educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales.
	I.2.- Planta Académica con calidad.
	I.3.- Investigación de Calidad Socialmente pertinente.
	I.4.- Atracción y Retención de estudiantes de calidad.

LINEAS DE ACCIÓN.-

I.1.1.- **Mejoramiento continuo de los programas educativos,** con criterios de equidad, sustentabilidad y empleabilidad en beneficio de los estudiantes.

I.1.2.- **Acreditación de Programas Educativos** a partir de procesos de evaluación interna y externa por organismos correspondientes.

I.2.1.- **Renovación y habilitación de la planta académica** con sentido de equidad y reconocimiento.

I.2.2.- Asegurar que el **perfil de los docentes de nuevo ingreso** sea **acorde con las disciplinas que imparten** y las funciones que desarrollan.

I.2.3.- Fomentar la **habilitación de los académicos apoyando sus estudios de posgrados en disciplinas** afines al perfil en los programas educativos y cuerpos académicos a los que se adscriben.



I.2.4.- Promover e incrementar acciones que permitan la **movilidad de los académicos** en los ámbitos regional y nacional.

I.2.5.- Promover la **diversificación de carga de los académicos** en apoyo a las tareas de docencia.

I.2.6.- Respalda y fomentar la internacionalización, incrementando la **movilidad internacional del personal docente**, permitiendo con ello lograr una mayor presencia.

I.3.1.- Impulsar la participación de los **estudiantes en proyectos de investigación**.

I.3.2.- Promover la **innovación y desarrollo tecnológico** orientados a la generación de patentes y transferencia de tecnologías a través de proyectos innovadores.

I.3.3.- Promover la **formación y consolidación de cuerpos académicos** y grupos de colaboración que impulsen la investigación socialmente responsable.

I.3.4.- Fomentar la internacionalización, incrementando **la movilidad internacional de los estudiantes** que permitan mayor presencia.

I.4.1.- Impulso y **apoyo a estudiantes destacados** para la continuación de sus estudios.

I.4.2.- Proporcionar **atención a estudiantes en desventaja** tanto en su formación académica como en sus rasgos actitudinales y humanos.

I.4.3.- Fomentar **el uso de estrategias de aprendizaje en la modalidad virtual**.

I.4.5.- Fomentar la **consolidación del sistema de tutorías**

I.4.6.- Impulsar el **incremento de las tasas de egreso y titulación de los estudiantes**.

I.4.7.- Apoyar el desarrollo de **actividades que tengan que ver con la sustentabilidad**, y que ello implique el desarrollo de conciencia, valores y comportamiento.



INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

El plan se materializará mediante la realización sistemática de actividades de seguimiento, evaluación y mejora; tales actividades serán las que posibiliten la revisión y en su caso, la reformulación periódica de los objetivos, programas y proyectos de desarrollo previsto en los programas estratégicos.

Se requerirá de un sistema de información que permita examinar los avances y tomar decisiones oportunas y correctas respecto de la conducción del proceso de mejora continua. La evaluación seguirá cumpliendo con dos funciones: conocer el grado de avance real de la estrategia y efectividad de los instrumentos utilizados, y brindar la oportunidad de modificar el curso para responder de mejor manera a los reclamos sociales de eficacia y de eficiencia.

REFERENCIAS.-

Documentos del: Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, (PROFOCIE):

- ProDes.- Programa de Fortalecimiento de la DES AREA Técnica Coatzacoalcos/Minatitlán (404)
- ProDes.- Programa de Fortalecimiento de la DES AREA Técnica Veracruz (405)
- ProDes.- Programa de Fortalecimiento de la DES AREA Técnica Xalapa (406)
- ProDes.- Programa de Fortalecimiento de la DES AREA Técnica Córdoba/Orizaba (407)
- ProDes.- Programa de Fortalecimiento de la DES AREA Técnica Poza Rica/Tuxpan (408)

Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017.



ANEXO

ÁREA TÉCNICA																												
RUBROS	DES. XALAPA		DES. VERACRUZ		DES. COATZA		DES. POZA RICA		DES. CÓRDOBA		TOTAL ÁREA TÉCNICA 2014		%															
MATRÍCULA	4,816		2,817		1,980		2,566		2,719		14,898																	
PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES	11		7		8		7		8		41																	
NÚMERO DE P.E.	13		13		8		11		13		58																	
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014														
NÚMERO DE PROFESORES DE T.C.	199		212		88		86		28		43		56		59		61		78		432		478					
GÉNERO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
	148	51	154	58	70	18	65	21	25	3	35	8	45	11	50	9	39	22	53	25	327	105	357	121	75.7%	24.3%	74.7%	25.3%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014		
TOTAL DE PROFESORES	474		503		295		297		158		113		218		221		238		187		1,383		1,321					
GÉNERO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
	350	124	340	163	197	98	202	95	127	31	91	22	162	56	149	72	154	84	119	68	990	393	901	420	71.6%	28.4%	68.2%	31.8%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014		
PTC CON MAESTRÍA	67		56		48		60		14		21		41		36		25		32		195		205		45.1%		42.9%	
GÉNERO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
	43	24	38	18	35	13	43	17	12	2	18	3	31	10	29	6	15	10	23	9	136	59	151	53	69.7%	30.3%	73.7%	25.9%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014		
PTC CON DOCTORADO	114		140		32		38		10		21		14		27		25		40		195		266		45.1%		55.6%	
GÉNERO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
	89	25	103	37	27	5	32	6	9	1	16	5	13	1	22	5	14	11	26	14	152	43	199	67	77.9%	22.1%	74.8%	25.2%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014		
PTC CON PERTENENCIA AL SNI/SNC	50		64		15		12		6		12		1		3		10		15		82		106		19.0%		22.2%	



GÉNERO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M				
	39	11	49	15	13	2	11	1	5	1	9	3	1	0	3	0	6	4	11	4	64	18	83	23	78.0%	22.0%	78.3%	21.7%
AÑOS	2012		2014		2012		2014		2012		2014		2012		2014		2012		2014		2012		2014		2012		2014	
PTC CON PERFIL DESEABLE PROMEP, RECONOCIDO POR LA SEP	103		116		38		49		11		11		24		28		29		47		205		251		47.5%		52.5%	
GÉNERO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	78	25	81	35	30	8	38	11	10	1	7	4	17	7	24	4	16	13	32	15	151	54	182	69	74%	26%	73%	27%
AÑOS	2012		2014		2012		2014		2012		2014		2012		2014		2012		2014		2012		2014		2012		2014	
PTC CON PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE TUTORÍA	114		231		53		74		19		33		47		59		39		78		272		475		63%		99.4%	
GÉNERO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	76	38	158	73	39	14	51	23	15	4	28	5	39	8	49	10	24	15	55	23	193	79	341	134	71.0%	29.0%	71.8%	28.2%
AÑOS	2012		2014		2012		2014		2012		2014		2012		2014		2012		2014		2012		2014		2012		2014	
PROFESORES (PTC, PMT Y PA) QUE RECIBEN CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN CON AL MENOS 40 HRS POR AÑO	192		169		82		100		45		63		32		117		0		113		351		562		25.4%		42.5%	
GÉNERO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	108	84	111	58	65	17	62	38	35	10	54	9	28	4	78	39	0	0	81	32	236	115	386	176	67.2%	32.8%	68.7%	31.3%

AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
N° Y % DE PE ACTUALIZADOS	13	11	12	12	8	7	8	11	14	11	55	52	94.8%	89.7%		
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014		
N° Y % DE PE DE TSU Y LIC. EVALUADOS POR LOS CIEES	10	10	6	7	3	0	6	8	7	7	32	32	55.2%	55.2%		
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014		



N° Y % DE TSU/PA Y LIC. EN EL NIVEL 1 DE LOS CIEES	8	8	6	6	0	0	0	0	6	6	20	20	34.5%	34.5%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
N° Y % DE TSU/PA Y LIC. EN EL NIVEL 2 DE LOS CIEES	2	2	1	0	0	0	4	6	1	0	8	8	13.8%	13.8%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
N° Y % DE TSU/PA Y LIC. EN EL NIVEL 3 DE LOS CIEES	0	0	0	0	3	3	2	2	0	0	5	5	8.6%	8.6%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
N° Y % DE PROGRAMAS DE TSU/PA Y LIC. ACREDITADOS	4	3	3	3	0	0	0	0	0	0	7	6	12.1%	10.3%

AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
TOTAL POSGRADOS	10	8	6	5	3	2	0	0	1	1	20	16		
N° Y % DE PROGRAMAS DE POSGRADO INCLUIDOS EN EL (PNP SEP-CONACYT)	1	1	0	3	0	0	0	0	0	1	1	5	5.00%	31.25%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
N° Y % DE ESTUDIANTES QUE REALIZAN MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL	138	91	25	12	4	2	17	12	7	18	191	135	1.28%	0.91%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
N° Y % DE ESTUDIANTES QUE REALIZAN MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL Y QUE TIENE VALOR CURRICULAR	70	86	15	8	4	1	6	11	8	13	103	119	0.69%	0.58%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
N° Y % DE ESTUDIANTES QUE REALIZAN MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL	41	40	12	4	2	1	2	0	1	1	58	46	0.28%	0.27%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014



N° Y % DE ESTUDIANTES QUE REALIZAN MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL Y QUE TIENE VALOR CURRICULAR	125	40	2	3	2	1	3	0	1	0	133	44	0.84%	0.27%
--	-----	----	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	----	-------	-------

AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
N° Y % DE PE QUE SE ACTUALIZARON O INCORPORARON ELEMENTOS DE ENFOQUES CENTRADOS EN EL ESTUDIANTE O EN EL APRENDIZAJE	13	13	12	13	3	7	11	11	14	11	53	55	91.4%	94.8%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
N° Y % DE PE QUE TIENEN EL CURRÍCULO FLEXIBLE	13	13	12	13	8	8	11	11	14	11	58	56	100%	96.6%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
N° Y % DE PE CON TASA DE TITULACIÓN SUPERIOR AL 70%	0	2	1	0	0	1	2	0	4	3	7	6	1.62%	1.39%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
N° Y % DE PE CON TASA DE RETENCIÓN DEL 1er AL 2do AÑO SUPERIOR AL 70%	10	8	0	9	7	7	10	10	7	12	34	46	58.6%	79.3%

AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
N° DE LGAC REGISTRADAS EN EL PROMEP	55	57	21	21	5	2	5	9	10	10	96	99		
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
N° Y % DE CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS REGISTRADOS EN PROMEP	6	7	2	2	0	0	0	0	1	4	9	13	10.3%	12.1%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

N° Y % DE CUERPOS ACADÉMICOS EN CONSOLIDACIÓN REGISTRADOS EN PROMEP	5	5	1	3	0	0	0	0	3	0	9	8	19.6%	15.4%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
N° Y % DE CUERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN REGISTRADOS EN PROMEP	11	14	7	5	2	2	4	5	4	4	28	30	60.9%	57.7%
AÑOS	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
TOTAL DE CUERPOS ACADÉMICOS REGISTRADOS EN PROMEP	22	26	10	10	2	2	4	6	8	8	46	52		



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

Directorio

Universidad Veracruzana

Dra. Sara Ladrón de Guevara González

Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac

Secretaria Académica

Mtra. Clementina Guerrero García

Secretaria de Administración y Finanzas

Dr. Rafael Rufino Díaz Sobac

Director Gral. del Área Académica Técnica